San Juan de Pasto, 14 de Agosto de 2018

Doctor GERMAN DE LA TORRE LOZANO Gerente Concesionaria Vial Unión del Sur Ciudad



REF.: OFERTA PREDIO PARA COMPENSACIÓN AMBIENTAL

Cordial saludo:

JOSE DAVID CARVAJAL TIMANA, identificado como aparece al pie de mi respectiva firma, en calidad de propietario del predio identificado con matricula inmobiliaria N° 240-11818 y código predial 00-01-006-0141-000 ubicado en el Municipio de Tangua, Vereda Los Ajos denominado "Birmania", con un área de 45 hectáreas todas en Bosque Nativo, adquirido mediante escrituras públicas N° 2829, 2790 Y 3099 del 12 de Agosto, 6 de Octubre y 1 de Noviembre de 2016 de la Notaria Primera del Circulo de Pasto y debidamente registradas, me permito ofertar dicho predio para la COMPENSACIÓN AMBIENTAL del proyecto vial DOBLE CALZADA RUMICHACA -PASTO.

El predio en mención se encuentra ubicado en la SUB-ZONA HIDROGRAFICA DEL RIO GUAITARA, y cumple con los requisitos técnicos ambientales exigidos en el decreto 2099 de 2016, haciendo parte de la zona protectora del volcán galeras en él nace la quebrada La Magdalena que sirve de limite a los municipios de Tangua y Yacuanquer, la cual abastece de agua para el consumo humano a las veredas Los Ajos, La aguada, Mejía, La pradera, la Incora, la Marqueza y la cabecera municipal de Yacuanquer. También se benefician las actividades agropecuarias con el sistema de riego colectivo y sistemas de abastos particulares.

En espera de recibir una respuesta favorable, le quedo altamente agradecido.

Notificaciones las recibiré en la Calle 4 N° 22 D 21 Barrio Capusigra – Pasto. Celular 3015626235. Correo electrónico <u>idacart@smail.com</u>.

Atentamente,

OSE DAVID CARVAJAL TIMANA C. C No. 12.992.008 Pasto (N)

CC. Corporación Autónoma Regional de Nariño CORPONARIÑO Alcaldía Municipal de TANGUA.

Anexos:

Copias escrituras públicas Copia certificado de libertad y tradición